

346050
dk



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1711
QUILLON, miércoles 18 diciembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):SOTO Y DIAZ LTDA.-

RUT:77.873.380-3

LA SUMA DE \$:1.020.120
Y SON:UN MILLON VEINTE MIL CIENTO VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO DE ALIMENTACION PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION LOS DIAS 12,19 Y 26 DE NOVIEMBRE Y 03 DE DICIEMBRE/2019. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-507-SE19, FACTURA NRO.: 1566. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA CAPACITACION AÑO/2019, ENC. SR.TA. JESSICA LEAL A. ENFERMERA DEL CESFAM QUILLON, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140522	Aplic Fondos Capacitacion	1.020.120			
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		1.020.120	77873380-3	C-0
TOTALES :		1.020.120	1.020.120		

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

JEFE DE FINANZAS

V. B. TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME